

Seguro de Responsabilidad Civil para empresas de Life Science

Escenarios de siniestros de Responsabilidad Civil General, Responsabilidad Civil de Productos y Servicios, Errores y Omisiones, Responsabilidad Civil de Accidentes de Trabajo y Ensayos Clínicos.

Muchas empresas de la rama de Life Science afrontan una serie de contingencias únicas y riesgos complejos... ¿Qué cabe esperar de nosotros si le tramitamos un siniestro empresarial?

Entendemos que las empresas deben retomar sus actividades lo antes posible, por lo que nos cercioramos de que los siniestros los tramite un experto de Chubb con un sólido conocimiento de la rama Life Science.

El seguro de Responsabilidad Civil de Chubb para empresas Life Science contribuye a mitigar los riesgos económicos inherentes a una serie de contingencias de pérdidas.



Un envasado defectuoso pone en riesgo un ensayo clínico

| Cobertura | Errores y omisiones |
|-----------------------------|--|
| Causa | Invasado defectuoso |
| Tipo de organización | Organización de fabricación por contrato (CMO) |

Descripción del suceso

Una organización de fabricación por contrato (CMO) recibió un encargo para producir un fármaco que se iba a utilizar en un ensayo clínico. El cliente afirmó que un error de la CMO puso en riesgo su producto y le llevó a incumplir los requisitos contractuales de calidad del producto, lo que retrasó el ensayo clínico y le ocasionó la consiguiente pérdida económica. La investigación reveló que el diseño del envase de la CMO posiblemente contribuyó a la degradación del producto del ensayo.

Resolución

La reclamación se valoró en cerca de **1 700 000 EUR**



El paciente de un ensayo clínico sufre daños nerviosos

| Cobertura | Ensayos clínicos |
|-----------------------------|-----------------------------------|
| Tipo de organización | I+D biotecnológica o farmacéutica |

Descripción del suceso

Un voluntario sano desarrolló daños en el nervio facial mientras participaba en un ensayo que comprobaba la seguridad del fármaco en estudio del asegurado.

Resolución

La reclamación se valoró en **175 000 EUR**



Una insuficiencia de radioactividad produce resultados insatisfactorios

| Cobertura | Errores y omisiones |
|-----------------------------|--|
| Causa | Defecto de fabricación |
| Tipo de organización | Organización de fabricación por contrato (CMO) |

Descripción del suceso

Una organización de fabricación por contrato suministró a su cliente un sulfato menos radioactivo de lo indicado en la etiqueta. Los resultados del cliente fueron insatisfactorios, lo que le obligó a repetir el experimento.

Resolución

La reclamación se resolvió por **400 000 EUR**



Un empleado se lesiona accidentalmente

| Cobertura | Responsabilidad civil de Accidentes de trabajo |
|-----------------------------|--|
| Tipo de organización | Organización de investigación por contrato |

Descripción del suceso

Mientras limpiaba un vaso de precipitados, el empleado se seccionó una arteria de la mano y requirió atención en urgencias y cirugía especializada en la mano. El empleado tardó tres meses en recuperarse, aunque durante la convalecencia pudo desempeñar trabajo ligero.

Resolución

La reclamación se valoró en **30 000 EUR**



Implante ortopédico defectuoso

| Cobertura | Responsabilidad Civil de Productos y Servicios |
|-----------------------------|--|
| Causa | Producto defectuoso |
| Tipo de organización | Empresa de dispositivos médicos |

Descripción del suceso

El implante ortopédico externo que sujetaba la rodilla del paciente tras una cirugía del ligamento cruzado anterior se le rompió al bajar del autobús.

Resolución

La reclamación se valoró en **50 000 EUR**



Un respirador defectuoso causa daños cerebrales

| Cobertura | Responsabilidad Civil de Productos y Servicios |
|-----------------------------|--|
| Causa | Producto defectuoso |
| Tipo de organización | Empresa de dispositivos médicos |

Descripción del suceso

Durante la reanimación tras una amigdalectomía, el niño no recibió supuestamente la ventilación correcta y sufrió una lesión cerebral. Se demandó a la empresa de dispositivos médicos que fabricó el respirador, al distribuidor, al hospital, al anestesta y al cirujano. El dispositivo había sido retirado voluntariamente nueve meses antes del incidente.

Resolución

La reclamación se valoró en **1 500 000 EUR**



Una contaminación bacteriana causa lesiones

| Cobertura | Responsabilidad Civil de Productos y Servicios |
|-----------------------------|--|
| Causa | Defecto de fabricación |
| Tipo de organización | Organización de fabricación por contrato |

Descripción del suceso

Se demandó a un fabricante por contrato de colutorios bucales tras descubrirse que las lesiones de los pacientes se debían a un patógeno bacteriano de uno de sus colutorios bucales. Los pacientes reclamaron daños y perjuicios por lesiones corporales y pérdidas económicas.

Resolución

La reclamación se valoró en **1 000 000 EUR**



Deficiencia del procedimiento de consentimiento informado

| Cobertura | Ensayos clínicos |
|-----------------------------|---------------------------------------|
| Causa | Consentimiento informado inadecuado |
| Tipo de organización | Empresa de investigación y desarrollo |

Descripción del suceso

El demandante participó en el ensayo clínico de un nuevo fármaco y sufrió toxicidad hepática. Alegó que el fabricante no había incluido todos los riesgos del fármaco en estudio en el documento de consentimiento informado. Aunque sí contenía una advertencia general sobre posibles efectos adversos, no se mencionaba ese efecto pese a que algunos estudios con animales habían mostrado su posible toxicidad hepática.

Resolución

La reclamación se valoró en **800 000 EUR**



Accidente durante las operaciones de mantenimiento

| Cobertura | Responsabilidad Civil General |
|-----------------------------|-------------------------------|
| Tipo de organización | Bioteconológica |

Descripción del suceso

Un contratista se encontraba efectuando operaciones de mantenimiento de la maquinaria y la planta del asegurado. Una válvula de presión defectuosa se rompió e hirió al contratista in situ.

Resolución

La reclamación se valoró en **80 000 EUR**